



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

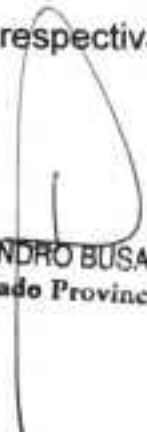
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
30 JUL 2014	
Recibido.....	12.40 Hs.
Exp. N°.....	29207 B. K-FV

La Cámara de Diputados vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente informe en lo respectivo al proyecto de "CAPTACIÓN, TRATAMIENTO, IMPULSIÓN Y RESERVA DE AGUA POTABLE PARA SAN JOSÉ DEL RINCÓN" para la construcción de una Planta Potabilizadora de agua de río en dicha localidad, sobre los siguientes puntos:

- Cual es el estado actual del proyecto de Construcción de una Planta Potabilizadora de agua en la localidad de San José del Rincón cuya gestión se inició en base al expediente 0181-0030317-0 ingresado en dicho Ministerio en el año 2013.
- En que fecha se tiene previsto el inicio de la obra correspondiente.
- ¿Se han realizado las modificaciones presupuestarias respectivas para la obra mencionada?


Dr. LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial

Sr. Presidente

Los vecinos de la ciudad de San José del Rincón se encuentran ante un problema no menor en lo concerniente a un servicio básico y fundamental como lo es el abastecimiento de agua potable.

El agua que se provee actualmente mediante la Cooperativa de Viviendas, Provisión



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de Obras y Servicios Públicos de la ciudad, es apta para el consumo humano, pero en su composición el porcentaje de hierro y manganeso supera los límites permitidos por las normas provinciales.

Otra cuestión que complejiza aún más la situación se debe a que el crecimiento demográfico de Rincón se caracterizó por un incremento radical de su población en los últimos 20 años, duplicando así el consumo de agua, lo que deriva en la falta de presión del servicio, problema que se acrecienta en los picos de consumo del verano.

Debido a esto, la comuna de San José de Rincón y la Cooperativa de Viviendas, Provisión de Obras y Servicios Públicos de la ciudad designaron una Comisión Técnica por medio de un convenio con el propósito de sumar esfuerzos y recursos para materializar los criterios consensuados en un proyecto ejecutable que pueda subsanar dicha situación. Producto de esto, en el año 2013 se elaboró un anteproyecto para construir una toma de agua sobre el río Ubajay, que se ubicaría en el barrio Acería, la cual se proyectó con una plataforma móvil, para que pueda amortiguar las crecidas estacionales del río, similar a la que se utiliza en San Javier. Se eligió este sector del Ubajay porque aquí es más profundo, y hay terrenos disponibles para realizar la infraestructura complementaria a la toma. El agua se impulsará con bombas hasta la planta de la cooperativa y se trasladará con cañerías de PVC.

En el emplazamiento de la cooperativa, también será necesario instalar dos módulos compactos de potabilización de agua (con capacidad para potabilizar 60.000 litros hora, cada uno) y se prevé construir una cisterna adicional de reserva para incrementar la capacidad de almacenamiento.

La inversión para realizar la obra se estimó en 4.651.688 pesos, previendo unos 600.000 pesos anuales para operar y mantener toda esta infraestructura.

Dicho proyecto fue presentado en el Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, ingresado bajo el expediente Nro. 0181-0030317-0.

En enero del corriente año el Sr. Ministro Antonio Ciancio llevó adelante una reunión donde participaron autoridades municipales de San José del Rincón, miembros de la Cooperativa, el Senador por La Capital Hugo Marcucci y la Directora de Saneamiento de la Provincia. En la misma se trató la factibilidad del anteproyecto, siendo la decisión del Sr. Ministro que la Dirección de Saneamiento desarrolle un






**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Proyecto Definitivo y se llame a licitación antes de fin de año.

Debido a la importancia que reviste un servicio esencial como lo es el abastecimiento de agua potable a la población es imperioso que esta situación sea tratada con la celeridad y eficacia correspondiente.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



Dr. LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina